Bogotá D.C, jueves 06 de agosto de 2026

PARA: YANNY LUGDY CARRION PEDRAZA
Directora Administrativa y FInanciera Dirección Administrativa y Financiera

DE: JORGE ALBERTO PEREA BAENA
Subdirector de Integración, Sostenibilidad y Entorno Subdirección de Integración Sostenibilidad y Entorno

ASUNTO: Alcance radicado 2026103200016343 solicitud de cesión contrato EFR-136-2026.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que en el radicado No. 2026103200016343 se incurrió en un error involuntario en la redacción de los numerales 1 y 8, me permito dar alcance a la referida solicitud con el fin de precisar el contenido correcto de los mencionados numerales, los cuales deberán quedar así:

1. El día 21 de julio de 2026, la Empresa Férrea Regional S.A.S. suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. EFR-136-2026 con la señora Nancy Jannette Coronado Boada, cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales en derecho para brindar apoyo jurídico a la Subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno de la Empresa Férrea Regional S.A.S. en los procesos de adquisición y gestión predial de los inmuebles requeridos, por razones de utilidad pública e interés social, para la ejecución del proyecto Regiotram de Occidente, conforme al marco normativo vigente.”

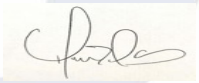
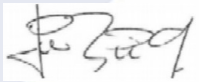
8. Para efectos de realizar la cesión del contrato, a continuación, se presenta el estado financiero del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	**VALOR**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$31.104.900
VALOR ADICIONES	$0.00
VALOR PAGADO AL CEDENTE	$0.00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR A LA CEDENTE	$1.829.700

(Del 27 al 31 de julio de 2026 y del 01 al 05 de agosto de 2026)	
VALOR TOTAL EJECUTADO POR LA CEDENTE	$1.829.700
SALDO POR EJECUTAR – VALOR A CEDER	$29.275.200

En consecuencia, solicito comedidamente que, para efectos de continuar con el trámite de cesión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. EFR-136-2026, se tengan en cuenta los ajustes anteriormente señalados, manteniéndose incólumes los demás apartes contenidos en el radicado No. 2026103200016343.

Cordialmente,

Documento 2026103200016453 firmado electrónicamente por:		
 **JORGE ALBERTO PEREA BAENA**	Subdirector de Integración, Sostenibilidad y Entorno Subdirección de Integración Sostenibilidad y Entorno jorge.perea@efr-cundinamarca.gov.co Firmado	
Aprobó:	MARTHA ROCÍO CALDAS NIÑO - Directora Técnica Empresa Férrea Regional S.A.S. - Dirección Técnica - martha.caldas@efr-cundinamarca.gov.co	
Proyectó:	Carlos Andrés Bonilla Gomez - - Subdirección de Integración Sostenibilidad y Entorno - carlos.bonilla@efr-cundinamarca.gov.co	
a1aeefdfab33bdaad231c6efe7a45d7ca0135d5ecaa8d83ad4d9d45017c93418 Codigo de Verificación CV: a2309		